

En el mundo de entreguerras. Los pueblos sin Estado de la nueva Europa y la Sociedad de Naciones: el caso de croatas y ucranianos*

In the inter-war world. The stateless peoples of the new Europe and the League of Nations: the case of the Croats and Ukrainians.

MARO BOTICA, CÉSAR GARCÍA ANDRÉS Y XAVIER MARÍA RAMOS DÍEZ-ASTRAÍN
Saint Louis University; Universidad de Valladolid; Universidad Complutense de Madrid
maro.botica@slu.edu ; cesar.garcia.andres@uva.es ; xramos@ucm.es
ORCID: 0000-0002-9820-0566; 0000-0003-2221-6913; 0000-0002-7809-177X
Recibido: 20/12/2023. Aceptado: 08/02/2024.

Cómo citar: Botica, Maro; García Andrés, César y Ramos Díez-Astraín, Xavier, “En el mundo de entreguerras. Los pueblos sin Estado de la nueva Europa y la Sociedad de Naciones: el caso de croatas y ucranianos”, *Revista de Estudios Europeos* 84 (2024): 187-215.



Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/ree.84.2024.187-215>

Resumen: El fenómeno del nacionalismo sigue estando muy presente en todas las sociedades actuales, pero como veremos en este artículo ha sido muy importante a lo largo de la historia, en especial en el pasado siglo XX. En este caso nos vamos a centrar en dos cuestiones que atañen a dos Estados actualmente independientes, pero que durante la mayor parte de su historia han estado vinculados a otros poderes: Ucrania y Croacia, y su tratamiento en la Sociedad de Naciones.

Palabras clave: Unión Soviética; Ucrania; Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos; Sociedad de Naciones; Entreguerras.

Abstract: The phenomenon of nationalism is still very present in all societies today, but as we will see in this article it has been very important throughout history, especially in the twentieth century. In this case, we will focus on two issues that concern two states that are currently independent, but which for most of their history have been linked to other powers: Ukraine and Croatia, and their treatment in the League of Nations.

Keywords: Soviet Union; Ukraine; Kingdom of Serbs, Croats and Slovenes; League of Nations; Interwar period.

* Este artículo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación Sociedad internacional y europeísmo. La huella de la(s) otra(s) Europa(s). PID2021-122750NB-C22. Ministerio de Ciencia e Innovación.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del nacionalismo sigue estando muy presente en todas las sociedades actuales, pero ha sido muy importante a lo largo de la historia, en especial en el pasado siglo XX. En este caso, nos vamos a centrar en dos estados actualmente independientes, pero que durante la mayor parte de su historia han estado vinculados a otros poderes. El primero de ellos en relación con el nacionalismo ucraniano durante la Primera Guerra Mundial y los primeros momentos del periodo de entreguerras; y el segundo, el nacionalismo croata de la Primera Yugoslavia durante el periodo histórico que abarca los años de 1918 a 1939. Ambos acontecimientos en vinculación con su tratamiento dentro de la Sociedad de Naciones y la influencia de esta en las cuestiones ucraniana y croata.

La Primera Guerra Mundial supuso un revulsivo para el orden internacional en todas las esferas imaginables. No sólo rearticuló el sistema de equilibrios en Europa y en el mundo, sino que también modificó sus fundamentos ideológicos. Los viejos imperios desaparecieron o se vieron obligados a mostrar un nuevo rostro, y el principio dinástico que había primado como fundamento de legitimación de los estados constituidos dio paso al principio de autodeterminación nacional. Varios de esos imperios se fragmentaron en nuevos estados-nación. Asimismo, en casos como el de la Unión Soviética o Yugoslavia, se conformaron entidades multinacionales que trataron de dar una respuesta no secesionista al principio de autodeterminación nacional.

Con independencia de lo que podamos considerar «nación»¹, es evidente que este constructo sociopolítico apareció en sus términos contemporáneos íntimamente ligado a la Modernidad (Hobsbawm, 1998: 23). El nacionalismo tuvo una importancia capital en la conformación de sistemas liberales en países como el Reino Unido o Francia y experimentó reformulaciones conservadoras autoritarias en ámbitos como el alemán. Su expansión fue gestionada por las autoridades políticas (con escasas excepciones, monárquicas) de diversas maneras. Pero no fue hasta la llegada de ese gran catalizador de transformaciones sociales y políticas que fue la Primera Guerra Mundial cuando se convirtió en el principio fundamental de articulación de los estados.

¹ Véase un repaso de su conceptualización historiográfica en Álvarez Junco, 2016.

Este conflicto puso fin a monarquías como la rusa o la austrohúngara, allanando el camino hacia nuevos estados-nación. Uno de los hitos más célebres del conflicto había sido el discurso del presidente norteamericano Wilson ante el Congreso norteamericano en enero de 1918 presentando catorce puntos para articular la futura paz y el orden de posguerra. Wilson se manifestaba favorable a la libre autodeterminación de las naciones que habían estado situadas bajo el dominio de los distintos imperios europeos. Si bien las palabras de Wilson iban a ser tomadas (relativamente) como fundamento para la posterior paz de Versalles, no eran plenamente novedosas. Las distintas potencias contendientes de ambos bandos habían manipulado las expectativas de obtener la autodeterminación de varias nacionalidades bajo control enemigo. Los otomanos exaltaron las diferencias entre búlgaros y griegos, los gobernantes de Austria-Hungría confrontaron a los nacionalistas alemanes y a los checos, los franceses y los británicos estimularon las rebeldías árabe y judía contra los otomanos y la liberación de las «naciones oprimidas» bajo el Imperio Austro-Húngaro, los rusos y los alemanes incentivaron el nacionalismo polaco contra alemanes y rusos, y Alemania, asimismo, animó a ucranianos y judíos a volverse contra Rusia (Mazower, 2017: 67-69). Esta defensa de la autodeterminación nacional tuvo más de tacticismo que de otra cosa. Primaba el interés de perjudicar a las potencias enemigas, más que el de garantizar un orden internacional democrático conformado por Estados-nación.

El nuevo protagonismo de las nacionalidades, no obstante, no iba a caer en saco roto. Las revoluciones rusas y la firma de la Paz de Brest-Litovsk (marzo de 1918) constituyeron un primer y nada desdeñable jalón en el proceso de fragmentación de algunos de los imperios contendientes en los compases finales del conflicto. La derrota de los imperios alemán, austro-húngaro y otomano supusieron, en sus territorios, no sólo un cambio en sus sistemas políticos. La caída de las casas imperiales acarreó la desaparición del principio de legitimidad dinástica por el principio de las nacionalidades. Éstas se convirtieron, según la nueva doctrina internacional avanzada por Wilson, en la base para conformar los modernos estados-nación.

Las consecuencias de la aplicación del principio de las nacionalidades, no obstante, no fueron las mismas para los tres imperios derrotados. Alemania, convertida en república y dotada de una constitución en 1919, mostraba una cohesión nacional muy superior a la del Imperio Otomano y el Imperio Austro-Húngaro. Consecuentemente, no vio desgajados de su

territorio europeo nuevos estados-nación, aunque perdiera algunos territorios en virtud del Tratado de Versalles (que también constituía la Sociedad de Naciones). En el caso otomano, diversos territorios árabes fueron desgajados de Turquía y constituyeron nuevos estados o mandatos bajo control francés y británico. En cuanto a Austria-Hungría, el fin de la monarquía conllevó la desaparición del Estado dual, dando paso a la fundación de estados separados en Austria, Hungría y Checoslovaquia. Además, varios territorios del ámbito balcánico se integraron en una nueva entidad multinacional yugoslava. A esta cuestión concederemos, en primer lugar, nuestra atención antes de atender al caso soviético, donde la defensa bolchevique del derecho de las naciones a la autodeterminación tuvo una compleja dialéctica con el principio fundamental de clase que rigió la Revolución de Octubre y la evolución posterior en dicha esfera.

En cuanto al asunto ucraniano, en concreto, examinaremos los dos primeros intentos de creación de repúblicas independientes en los territorios que actualmente forman parte de Ucrania y que formaban parte de otros imperios. Entre 1917 y 1918, el colapso revolucionario ruso y la ocupación conjunta de Ucrania por parte de los alemanes y los Habsburgo parecían hacer realidad estos sueños (Amar, 2015: 34). Junto a ello estudiaremos los principales problemas que ambas partes se encontraron para hacer efectiva su autonomía frente a los poderes vecinos que ansiaban controlar esas regiones y que finalmente acabaron bajo dominio de esas otras autoridades gubernamentales. No obstante, las ideas sobre la independencia de los territorios ucranianos continuaron durante el periodo de entreguerras, sobre todo vinculadas a la parte más occidental del actual Estado que en esos momentos formaba parte de la Segunda República de Polonia, creada en noviembre de 1918 tras la disolución del Imperio austrohúngaro. Las principales reivindicaciones se llevaron a través de las organizaciones nacionalistas ucranianas que se formaron en la parte más oriental de la nueva república polaca y las demandas que se formalizaron en la Sociedad de Naciones durante este periodo. No obstante, lo más importante fue lo que estos acontecimientos significaron en la historia reciente de Ucrania, ya que el fracaso del establecimiento de un Estado independiente en estas regiones entre 1917 y 1921 jugó un papel importante en la formulación de sus políticas contemporáneas (Kuzio, 1995: 11) y de las de sus vecinos.

Respecto al caso croata, se va a llevar a cabo un análisis sobre el status de la ciudad de Rijeka (Fiume) y la queja yugoslava ante la Sociedad de Naciones contra Hungría. Veremos por qué después de la Primera Guerra

Mundial no fue posible para Croacia conseguir la independencia y por qué, por primera vez en la historia, los croatas formaron una unión política con el pueblo serbio, saliendo de una de las uniones más longevas en la historia europea: la que vinculó a croatas y húngaros desde 1102 hasta 1918.

1. LA URSS Y YUGOSLAVIA: ESTADOS MULTINACIONALES EN LA EUROPA DE LAS NACIONALIDADES

1. 1. Yugoslavia: plurinacionalidad escasamente reconocida

Lo que a partir de 1929 se llamó «Reino de Yugoslavia» (es decir, reino de los *eslavos del sur*) y que hasta entonces fue titulado «Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos» fue el resultado de la conjunción del Estado independiente serbio con territorios desgajados del Imperio Austro-Húngaro, tales como Croacia, Bosnia-Herzegovina o Eslovenia. La nueva formación se debió, en parte, al hecho de que Serbia integrase el bando de los vencedores y pudiera imponer en los acuerdos de paz su hegemonía en la zona, y también, en parte, a la voluntad de algunos sectores políticos de estas nacionalidades hasta entonces bajo el dominio de Austria-Hungría, que apoyaron la integración yugoslava, es decir, de los eslavos del sur. Estos políticos, reunidos en un consejo ante el derrumbe del imperio, acudieron a entrevistarse con el regente serbio —posteriormente rey— Alejandro, que proclamó el 1 de diciembre de 1918 la fundación del Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos (Grgić, 2020: 215).

Estos planteamientos yugoslavistas tenían más que ver con consideraciones prácticas que con un verdadero proyecto de futuro compartido. Si Serbia satisfacía sus reclamaciones como país victorioso (y, de hecho, primera víctima del estallido de 1914), no era menos cierto que, en conjunto, las naciones integrantes del nuevo reino encontraban en la alianza una forma de protegerse frente a los peligros externos (Grgić, 2020: 216). Había demasiadas polémicas fronterizas abiertas, con ámbitos de disputa muy importantes, como el de la ciudad croata de Rijeka, para la que Wilson propuso el patrocinio internacional de la Sociedad de Naciones, pero que terminó por ser anexionada por Mussolini tras integrar el efímero Estado del Fiume de D'Annunzio. El resultado fue, en palabras de Derek Alcroft, un «soufflé étnico» donde los serbios representaban un 43 %, seguidos por un 23 % de croatas, un 8,5 % de eslovenos, un 6 % de musulmanes bosnios, un 5 % de eslavos macedonios, un 3,6 % de albaneses, otro 3,6 % de alemanes, un 3,4 % de magiares y un 9,3 %

restante de judíos, rumanos, gitanos, valacos, italianos y turcos (Aldcroft, 2006: 76-77).

La pluralidad del nuevo estado se plasmó muy escasamente en la Constitución de Vidovdan del 28 de junio de 1921. En dicha carta magna, sólo los serbios, los croatas y los eslovenos aparecían mencionados como naciones integrantes. Además, el Estado definido en su texto tenía un fondo esencialmente unitario, con una nacionalidad única (entendida como ciudadanía) «serbo-croata-eslovena»; una Asamblea Nacional cosoberana junto con el rey en la que no aparecía una representación específica de las distintas naciones reconocidas (sino que se establecía, sencillamente, la elección de un diputado por cada 40000 habitantes²): una estructura administrativa basada en municipios, distritos y regiones; y un único «idioma nacional» (el «serbio-croata-esloveno»). Las únicas concesiones a la verdadera pluralidad estribaban en el reconocimiento del derecho de las minorías a recibir educación básica en su lengua (artículo 16) y en la mención —no desarrollada— a la representación de las minorías en la Asamblea Nacional (artículo 69)³.

La falta de consenso y la forma en que se conformó el nuevo reino unificado generó numerosas resistencias nacionalistas (atenderemos con detenimiento más adelante el caso específico de Croacia). De hecho, la cuestión nacional y la discusión sobre un modelo de Estado centralizado como el que se había impuesto y un sistema federal atravesó los programas de todos partidos a lo largo de los años veinte. Estas disputas entre grupos como el Partido Radical, firmemente partidario de reforzar las pequeñas divisiones administrativas en detrimento de articulaciones mayores con *aspiraciones*, o el Partido Campesino Croata, fuertemente federalista, estuvieron en el centro de la incapacidad del sistema parlamentario de funcionar de manera estable (con, por ejemplo, veintitrés gobiernos diferentes en la primera década de existencia del reino) (Grgić, 2020: 222).

La implantación de la dictadura real en 1929 acabó con la ficción plurinacional, consignando el definitivo predominio serbio. El nuevo Reino de Yugoslavia adoptó, por decreto real, una nueva constitución el 3 de septiembre de 1931. Este texto no reconocía más que una única nación, la yugoslava, de cuya unidad el rey era el garante; prohibía expresamente

² Diputado que, según el artículo 74, «representa a toda la nación».

³ “Verfassung des Königreiches der Serben, Kroaten und Slowenen vom 28. Juni 1921” [Constitución del Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos del 28 de junio de 1921], en <https://www.verfassungen.net/you/verf21.htm> (fecha de consulta: 13/10/2023).

cualquier forma de asociacionismo político nacionalista y disponía la educación en el «espíritu de unidad nacional»⁴. Pero, lógicamente, las problemáticas nacionales no pueden resolverse por decreto y el nuevo régimen no logró acallarlas, estallando con fuerza al calor de la Segunda Guerra Mundial.

1. 2 La URSS: la clase por encima de la nación

El caso soviético fue diferente. El doble proceso revolucionario de 1917 y la constitución de un Consejo de Comisarios del Pueblo bolchevique implicó la aplicación de una interpretación propia del principio de las nacionalidades. El máximo líder bolchevique, Lenin, se había pronunciado a favor de la autodeterminación de las naciones sojuzgadas por el imperio ruso (Lenin, 1984). Quien tras la toma del poder se iba a convertir en comisario del pueblo de las Nacionalidades, el futuro dictador Stalin, escribió, asimismo, la obra teórica sobre la cuestión nacional considerada de referencia por el bolchevismo (Stalin, 2011). La autodeterminación se erigió como un principio fundamental de la política bolchevique, y así se plasmó en promulgación, tras Octubre, de una «Declaración de Derechos de los Pueblos de Rusia» firmada por ambos dirigentes, que reconocía la «igualdad y soberanía de los pueblos de Rusia» y «el derecho de los pueblos de Rusia a la libre autodeterminación hasta la secesión y formación de un Estado independiente»⁵. Esto fue recalcado en numerosas declaraciones y disposiciones posteriores. Su aplicación, no obstante, estuvo doblemente mediatizada por la cuestión militar y por la cuestión de clase.

Militarmente, hay que considerar que los bolcheviques asumieron, inicialmente, la derrota ante Alemania. Estimaban que la paz era necesaria por encima de cualquier otra consideración y por ello aceptaron unas durísimas condiciones en Brest-Litovsk, donde cedieron amplios territorios occidentales a Alemania. A la Gran Guerra se añadieron lo que la historiografía hoy califica de «guerras civiles rusas», con numerosos conflictos superpuestos, fruto en algunos casos de proyectos de independencia de diversos territorios bajo diversos parámetros políticos,

⁴ “Verfassung des Königreiches Jugoslawien vom 3. September 1931”, en <https://www.verfassungen.net/you/verf31.htm> (fecha de consulta: 13/10/2023).

⁵ “2 ноября 1917 года. ДЕКЛАРАЦИЯ ПРАВ НАРОДОВ РОССИИ” [2 de noviembre de 1917. DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS DE RUSIA], en https://libussr.ru/doc_ussr/ussr_16.htm (fecha de consulta: 29/04/2023).

con una relevante intervención militar extranjera (Rodrigo y Alegre, 2019: 136-137), así como con algunos conflictos internacionales abiertos como el mantenido con Polonia, que dejó buena parte del territorio ucraniano y bielorruso en manos de este país. Bajo este marco bélico, que entre 1917 y 1926 conllevó hasta 10,5 millones de muertos (Rodrigo y Alegre, 2019: 135), difícilmente podía fluir con naturalidad el proclamado derecho de autodeterminación.

Además, había una clave de clase fundamental: a juicio de los bolcheviques, el derecho de autodeterminación no podía ser en detrimento de la revolución proletaria, representada por los *soviets* y por ellos mismos, con lo que combatieron todos proyectos políticos y de autodeterminación fuera de esos parámetros. Fue un proceso no exento de contradicciones dentro del propio partido bolchevique, como manifiestan las críticas y discrepancias de Lenin a su comisario de las Nacionalidades, Stalin, por su pretensión de que los pueblos no rusos se subordinasen en la práctica a Rusia en la unión de repúblicas que había de componerse (Lewin, 2005: 18).

El resultado de estos conflictos y de la forma de abordarlos fue la separación, por un lado, de las repúblicas bálticas y de Finlandia como estados independientes, así como la ya mencionada conquista polaca de parte del territorio ucraniano; y, por otro lado, la conformación en 1922 de una nueva entidad supranacional superpuesta en buena parte de lo que antaño fue el Imperio Ruso: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Su tratado constitutivo lo rubricaron representantes de cuatro repúblicas soviéticas formalmente independizadas y que ahora, bajo régimen soviético y dominio bolchevique, se volvían a unir: Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Transcaucasia. Este tratado consignaba la igualdad de las repúblicas y su «derecho a separarse libremente de la Unión»⁶. La Constitución soviética de 1924, siguiendo el modelo de la previa carta magna de la RSFSR (1918), recogió el mismo derecho consagró una estructura federal en la que las distintas repúblicas —cuya estructura variaría con el tiempo— disfrutaban de igualdad de derechos y de relevancia en la unión. La arquitectura institucional se erigía en torno a un sistema de *soviets* en cuya cúspide había un «Soviet de las

⁶ “ДОГОВОР ОБ ОБРАЗОВАНИИ СОЮЗА СОВЕТСКИХ СОЦИАЛИСТИЧЕСКИХ РЕСПУБЛИК” [TRATADO SOBRE LA FORMACIÓN DE LA UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS], en https://libussr.ru/doc_ussr/ussr_1468.htm (fecha de consulta: 15/10/2023).

Nacionalidades», representativo de las distintas repúblicas federadas y de rango inferior, en paridad de competencias con el «Soviet de la Unión», a modo de parlamento bicameral⁷. Este sistema de doble representación permaneció en la Constitución estalinista de 1936, así como el reconocimiento del derecho de separación⁸.

No obstante, lo legislado, la realidad fue notablemente menos favorable a la autodeterminación de las distintas repúblicas soviéticas. Durante los años veinte, los bolcheviques hicieron esfuerzos muy notables por revitalizar la cultura de repúblicas como la de Ucrania, durante años aplastadas por la hegemonía de la cultura rusa. Se recuperaron las lenguas de las repúblicas en la enseñanza, en publicaciones de todo cariz y en los usos oficiales. Se hizo un esfuerzo amplio, en general, por recuperar las culturas nacionales y por hacer que estuvieran presentes en los distintos ámbitos de la unión (lo que, por cierto, molestó en ocasiones en Rusia). Pero el amplio federalismo que recogían las constituciones quedó en segundo plano bajo el manto unificador del Partido Comunista, regido en toda la URSS de manera fuertemente centralista (teóricamente también democrática), que establecía una política común para todos los territorios. En el clima represivo de los años treinta, fueron habituales las acusaciones contra el «nacionalismo burgués» (Fitzpatrick, 2022: 94). Y, además, se fue abriendo paso una nueva rusificación. Los valores rusos no se imponían de manera directa, pero la nación rusa era presentada como el hermano mayor de las demás nacionalidades, modelo de progreso a seguir. La necesidad de unificar a los soviéticos ante la guerra acentuó este proceso (Priestland, 2017: 277-279). No incluiremos en este análisis la cuestión de la hambruna en Ucrania porque, como recientemente ha recordado Fitzpatrick (2022: 84), debe descartarse que fuera la consecuencia de una política dirigida de forma específica hacia la nación ucraniana (de hecho, no se ciñó sólo al campo ucraniano), pero debemos

⁷ “КОНСТИТУЦИЯ (Основной Закон) Союза Советских Социалистических Республик утверждена II Съездом Советов Союза ССР от 31 января 1924 г.” [CONSTITUCIÓN (Ley Fundamental) de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas fue aprobada por el Segundo Congreso de los Soviets de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 31 de enero de 1924], en <https://www.verfassungen.net/su/verf24.htm> (fecha de consulta: 15/10/2023).

⁸ “КОНСТИТУЦИЯ (ОСНОВНОЙ ЗАКОН) СОЮЗА СОВЕТСКИХ СОЦИАЛИСТИЧЕСКИХ РЕСПУБЛИК” [CONSTITUCIÓN (LEY FUNDAMENTAL) DE LA UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS], en https://www.libussr.ru/doc_ussr/ussr_4094.htm (fecha de consulta: 15/10/2023).

mencionarla porque en su momento generó un profundo sentimiento antirruso en ese ámbito, que bajo las circunstancias del mundo de hoy pervive, si cabe con más fuerza.

1. 3 La Sociedad de Naciones y su atención a los casos yugoslavo y soviético

La existencia de las dos grandes entidades multinacionales yugoslava y soviética evidencia cómo la cuestión de las nacionalidades no había quedado zanjada tras la Gran Guerra (en realidad, en casi ninguna parte; no sólo allí). La Sociedad de Naciones, instaurada en función del Tratado de Versalles, prestó mucha atención a los problemas de nacionalidades y minorías en toda Europa. Un vistazo superficial al archivo digitalizado de la Sociedad de Naciones⁹ nos permite hacernos una idea del grado en que se manifestaba este interés para aquellos ámbitos.

El Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos formó parte de la Sociedad desde la primera hora y mantuvo con ella unas relaciones positivas. Dado que el Reino estaba oficialmente compuesto por varias nacionalidades teóricamente reconocidas, pero había muchas más sin reconocimiento de ningún tipo, la Sociedad prestó atención, a tenor de la documentación digitalizada, sobre todo a las cuestiones relativas a estos grupos en posición secundaria. Existe una abundante documentación, por ejemplo, sobre las minorías húngara, búlgara, albanesa o alemana, además de los refugiados rusos. Los cambios de 1929 no parecen haber implicado una reorientación de esta atención, aunque sí un cierto aumento de la misma.

Para el caso soviético, las circunstancias eran otras: la URSS no se integró hasta 1934, aunque mantuvo relación con la sociedad, que, asimismo, prestó atención a cuestiones como el exilio ruso o las peticiones de independencia formuladas por movimientos nacionalistas de Ucrania o Bielorrusia. La situación de los refugiados ucranianos en los tiempos de la colectivización y la hambruna, asimismo, está presente en varios conjuntos de fondos de la Sociedad y es susceptible de investigación.

⁹ “League of Nations Archives”, en <https://archives.ungeneva.org/lontad> (fecha de consulta: 29/04/2023).

2. LOS TERRITORIOS UCRANIANOS ENTRE EL FINAL DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y EL PERIODO DE ENTREGUERRAS

Los territorios que actualmente se encuentran dentro de las fronteras ucranianas estaban separados entre distintos poderes hasta la llegada de la Primera Guerra Mundial: Bucovina, Transcarpatia, Galitzia y Volynia en el Imperio austrohúngaro; y el resto del territorio se incluía dentro del Imperio ruso¹⁰. Antes del final de este conflicto bélico y después de la abdicación del zar Nicolás II de Rusia tras la Revolución de febrero de 1917, la parte del territorio ucraniano que había formado parte del Imperio de los Romanov hasta ese momento vio el momento oportuno para decidir sobre su propio destino. Una ocasión similar tuvieron las regiones occidentales del país tras el proceso de desintegración del Imperio de los Habsburgo que finalizó entre octubre y noviembre de 1918, poniendo también en marcha una república autónoma. Estos dos hechos fueron aprovechados por los nostálgicos ucranianos que buscaban conseguir el nacimiento de una Ucrania libre y autónoma (García Andrés, 2023a: 227).

2. 1. El intento de independencia de los territorios ucranianos (1917-1921)

El día 17 de marzo de 1917, tan solo dos días después de la renuncia del zar ruso, se formó en Kiev un gobierno ucraniano provisional, nacionalista y ampliamente democrático conocido como Rada Central (Ukrainska Tsentralna Rada), el equivalente ucraniano del gobierno o asamblea rusa (Abbot y Pinak, 2004: 9). Esta institución, presidida por Mykhailo Hrushevsky, en los meses siguientes comenzó a publicar una serie de documentos que iban encaminados hacia la autodeterminación ucraniana.

El primer paso tuvo lugar el 23 de junio cuando salió a la luz la *Primera Universal* en la que se proclamaba la autonomía del territorio ucraniano. Teniendo en cuenta las ideas sobre la «cuestión nacional», en este primer documento, la Rada ucraniana declaró su determinación: «de que el pueblo ucraniano reviva en su propio territorio el derecho a

¹⁰ Tras el final de la Gran Guerra y la firma de los diferentes tratados de paz, los territorios ucranianos pasaron de nuevo a estar divididos en varios Estados: Bucovina en Rumania, Transcarpatia en Checoslovaquia, Galitzia y Volynia en Polonia, Crimea como República Autónoma dentro de la RSFS de Rusia, y el resto, la RSS de Ucrania como fundadora de la URSS.

organizar su propia vida» (Luckyj, 1990: 6). El siguiente avance se produjo el 16 de julio con la aprobación de la Segunda Universal por la que se establecía:

El Gobierno Provisional reconoció el derecho a la libre determinación de todos los pueblos, pero la decisión relativa a la forma futura del Estado ruso tendría que ser adoptada por la Asamblea Constituyente. Hasta ese momento, Ucrania no debería tener la intención de establecer arbitrariamente su autonomía (Stojko, 1977: 19).

Dentro del territorio ruso la situación se fue complicando a lo largo del verano de 1917 y derivó en la Revolución de Octubre con el ascenso al poder de los bolcheviques de la mano de Vladimir Illich Lenin. Este acontecimiento tuvo su reflejo en el territorio ucraniano con la publicación el día 20 de noviembre de la *Tercera Universal* por la que la Rada Central proclamó la creación de la República Popular de Ucrania (Ukrainska Narodnia Respublika, UNR), pero que aún estaba unida por lazos federales con la Rusia democrática (Wolczuk, 2001: 36). Como contrapartida, los bolcheviques convocaron en Járkov el 25 de diciembre el primer Congreso de Soviets de toda Ucrania, en el que se denunció a la Rada Central y se proclamó el establecimiento de la República Soviética de Ucrania (Vassylenko, 1995: 330), con capital en esa ciudad de la parte nororiental ucraniana. De este modo, a principios de enero de 1918 se iniciaba el asalto por parte del Ejército Rojo al territorio controlado por la UNR.

Así, a inicios de 1918 y con el conflicto latente entre los bolcheviques y los nacionalistas ucranianos, se produjo el acto definitivo por parte de la Rada Central, con la publicación de la *Cuarta Universal* el día 22 de enero por la que se proclamaba la independencia de la UNR. Desde ese mismo día, cuando la Rada hizo esta declaración, su control formal estaba limitado a la orilla derecha de Ucrania, y en una semana perdería el sur de Ucrania ante los bolcheviques (Velychenko, 2011: 100). No obstante, y teniendo en cuenta el devenir del desarrollo de la Primera Guerra Mundial, los nacionalistas ucranianos firmaron el 9 de febrero el Tratado de Brest-Litovsk con las Potencias Centrales¹¹, por la que se reconocían las fronteras de la UNR y, por su parte, los alemanes les ayudarían en su lucha contra los bolcheviques. Con esta asistencia lograron progresivamente el retroceso de los bolcheviques del territorio ucraniano, llegando a un nuevo acuerdo en Brest-Litovsk, en esta ocasión con la Rusia bolchevique el 3 de

¹¹ Imperio alemán, Imperio austrohúngaro, Imperio otomano y Bulgaria.

marzo. En este último acuerdo se reconocía por parte de Petrogrado la independencia de la UNR como protectorado germano-austríaco (Erlacher, 2021: 132).

Este nuevo periodo de influencias extranjeras alcanzó su punto culmen cuando el 29 de abril tuvo lugar la proclamación del Hetmanato tras un golpe de Estado con la intervención alemana para subir al poder a Pavlo Skoropadsky. Situación que dio un giro en noviembre, tras la derrota de los Potencias Centrales en la Primera Guerra Mundial, que llevó al derrocamiento de Skoropadsky el 14 de diciembre, restaurándose la UNR bajo un nuevo gobierno con el nombre de Directorio, encabezado por Volodymyr Vynnychenko. Todos estos acontecimientos de finales de 1918 hicieron que los bolcheviques entrasen de nuevo en el territorio ucraniano. Para su defensa se formó un nuevo ejército ucraniano, el Deiva Armiya (DA-UNR), a partir de los restos del ejército del Hetmanato, así como de nuevas formaciones (Zaloga: 2020, 9).

Fue a partir de este momento cuando la parte occidental del territorio ucraniano se dispuso a iniciar su andadura como entidad independiente. Tras la desintegración del Imperio Austrohúngaro, el día 1 de noviembre, en Lviv, se formó un gobierno ucraniano, antesala de la creación de la República Popular de Ucrania Occidental (Zakhidno Ukrainaska Narodnia Respublika, ZUNR), que se estableció de forma oficial el 9 de ese mismo mes. Los territorios que se incluyeron en esta nueva formación fueron Galtizia, Volhynia, Transcarpatia y Bucovina¹².

No obstante, la principal incertidumbre de los ucranianos de la parte occidental se hizo realidad con la creación de la República de Polonia el 11 de noviembre bajo el gobierno del General Jozef Pilsudki, iniciándose la guerra entre las fuerzas polacas y Ejército Ucraniano de Galitzia (Ukrayinska Halytska Armiya). Con motivo de los problemas con los que se encontraban las dos repúblicas ucranianas (una parte con los bolcheviques y la otra con los polacos) el 1 de diciembre de 1918, una delegación de la Rada de la UNR y representantes del Directorio firmaron un acuerdo preliminar relativo a la unificación de la ZUNR con la UNR, ratificado el 3 de enero de 1919 (Katchanovski, 2013: 749), y que se hizo efectiva el 22 de enero de ese mismo año.

¹² Aunque finalmente las dos últimas regiones pasaron a formar parte de otras naciones: Transcarpatia a un Estado que surgió tras el final de la Segunda Guerra Mundial, a Checoslovaquia; mientras que Bucovina pasó a ser parte de Rumania.

Los bolcheviques lanzaron una nueva ofensiva en el territorio ucraniano de la UNR en este mismo mes, y debido a esta situación, fue el momento en el que tuvo lugar el traspaso de poder del Directorio a Symon Petlyura. En esta ocasión, la UNR contó con la ayuda del Ejército Blanco consiguiendo hacerse con el control de las regiones ocupadas por los bolcheviques en agosto de 1919. A partir de este momento las luchas en la parte occidental con los polacos y, de nuevo, por el norte con el Ejército Rojo hizo que el poder efectivo de la UNR se resintiera, y diera comienzo la guerra polaco-bolchevique por el control del territorio ucraniano.

Por ello, Petlyura fue en buscar de líder de la nueva República de Polonia, Pilsudski, para que le asistiera con ayuda militar para volver a controlar la superficie ucraniana, aunque se encontró con una cláusula por la que la UNR cedía el antiguo territorio de la ZUNR como contrapartida a la ayuda recibida, a lo que Petlyura se negó. Debido a la pésima situación que atravesaba la UNR y las pérdidas de territorio, finalmente Petlyura acabó aceptando la reclamación de Pilsudski y cedió la región de la ZUNR en abril de 1920, estableciendo la frontera en el río Zbruch. El conflicto llegó en agosto de ese año a Varsovia, donde, tras la batalla del río Vístula, los bolcheviques fueron derrotados y tuvieron que retroceder sus posiciones. Unos meses después se llegó a un acuerdo entre polacos y bolcheviques, que se hizo efectivo el 18 de marzo de 1921 con el Tratado de Riga, por el que se fijaban las fronteras entre ambas partes. Dividió la mayoría de los territorios ucranianos entre Polonia y la Rusia soviética durante los siguientes veinte años, poniendo fin al conflicto polaco-bolchevique (García Andrés, 2023b: 163).

2.2. La situación de las regiones ucranianas en el periodo de entreguerras

Tras los sucesivos conflictos que tuvieron lugar en el territorio ucraniano, la mayor parte de su actual superficie pasó a integrar la Unión Soviética como miembro fundador en 1922: la República Socialista Soviética de Ucrania (RSS de Ucrania); mientras que la parte occidental (Galitzia y Volynia) quedó bajo la autoridad del nuevo Estado polaco. A pesar de este final, las dos repúblicas ucranianas que se crearon, la UNR y la ZUNR, intentaron conseguir apoyo internacional para mantener su independencia de las potencias que ansiaban controlar sus territorios. Antes de la conclusión de la Primera Guerra Mundial, y como antesala de

la celebración de las negociaciones de paz¹³, el 8 de enero de 1918 el presidente estadounidense Woodrow Wilson expuso sus famosos catorce puntos, en los cuales se postulaba una serie de condiciones para la reconstrucción de Europa y la creación de unas fronteras seguras que pusieran fin a los conflictos territoriales. El último de los ítems recogidos en el discurso incluía la necesidad de organizar “una Sociedad General de las Naciones, en virtud de convenciones formales, que tuviera por objeto establecer garantías recíprocas de independencia política y territorial tanto a los pequeños como a los grandes estados” (Pereira Castañares y Martínez Lillo, 1998: 198-199).

Esta Sociedad de Naciones se creó el 10 de enero de 1920 con la entrada en vigor del Tratado de Versalles. En principio, sus países miembros fueron las treinta y dos naciones consideradas vencedoras, más trece neutrales, es decir, cuarenta y cinco en total y sin participación de los vencidos (Martín de la Guardia y Pérez Sánchez, 2020: 134). Antes de la victoria bolchevique y la instauración de la RSS de Ucrania, los dirigentes de la UNR declararon a principios de 1920 su interés en ingresar en la Sociedad de Naciones, lo que en un principio fue bien aceptado, pero en los meses siguientes quedó en el aire. Entre los puntos de Wilson se trataba el principio de autodeterminación de los pueblos, pero sin mención directa a las posibles opciones ucranianas de alcanzarla. A pesar de ello, otro punto ponía freno al posible reconocimiento de la UNR por parte de Sociedad de Naciones; en concreto, en el punto seis se hablaba de dar una oportunidad a Rusia para su desarrollo interno como país con ayuda del resto de las potencias, es decir, de todo el territorio que ocupaba el Imperio ruso, incluidas las tierras ucranianas. Pero no solo contaba con este inconveniente, sino que, además, la UNR era vista como un Estado creado y apoyado por las potencias derrotadas tras el final del conflicto mundial, por lo que, con este supuesto, perdía parte de sus posibles aspiraciones.

Sin olvidar estos inconvenientes, los nacionalistas ucranianos no dejaban de lado sus expectativas de ser miembros de la Sociedad de Naciones y obtener ese reconocimiento por parte de otros estados. Oleksander Yakovych Shulhyn (conocido por su traducción al francés Alexandre Choulguine) en 1919 se convirtió en miembro de la delegación ucraniana en la Conferencia de Paz de París, y el 15 de noviembre de 1920 encabezó la representación ucraniana en la Asamblea General de la Sociedad de Naciones. La delegación ucraniana, de O. Shulhyn e integrada

¹³ Se iniciaron con la Conferencia de París el 18 de enero de 1919.

por O. Kovalenko, A. Margolin y M. Ge, participó en 1920 en la primera Asamblea. Su tarea consistía en obtener la adhesión de Ucrania a la Sociedad de Naciones. Sin embargo, el 25 de noviembre, el subcomité emitió una decisión negativa sobre la cuestión ucraniana (Mykolaivna, 2019: 91), alegando para ello las cuestiones anteriores.

En cuanto a la zona occidental, que ocupaba la ZUNR, durante el periodo de entreguerras continuaron los intentos de alcanzar esos ideales de independencia ucraniano y por tener unas mejores condiciones de vida ante sus gobernantes polacos. Los diferentes pueblos que formaban parte del conjunto de nacionalidades que vivían bajo el mando de los Habsburgo vieron la oportunidad de alcanzar su autodeterminación con el punto diez de Wilson. No obstante, y al igual que el caso anterior, los ucranianos occidentales tuvieron grandes problemas para llegar a esa situación debido a que otro de los puntos de Wilson, el trece, afirmaba la creación de un nuevo Estado polaco. El problema principal radicaba en que esta parte del territorio habitado por ucranianos había formado parte de la Mancomunidad polaco-lituana hasta el último cuarto del siglo XVIII, por lo que iba a ser un anhelo para los nuevos líderes polacos del momento.

A pesar de que, en virtud del Tratado de Riga, la República Socialista Federativa Soviética de Rusia y la RSS de Ucrania abandonaron todos los derechos y reclamaciones sobre los territorios cedidos a Polonia, las Grandes Potencias seguían mostrándose reacias a conceder a los polacos la soberanía sobre la Galitzia Oriental (Buduwycz, 1983: 447). Pero, poco después de la paz de Riga, los polacos comenzaron su proceso de asimilación de este territorio dentro de sus fronteras. Así, a finales del mes de marzo, Polonia dividió la mitad oriental de la Galitzia austriaca en tres palatinados: Lviv, Stanislawow y Ternopil, conocidos colectivamente como Pequeña Polonia Oriental (Malapolska wschodnia) (Snyder, 2003: 141). De esta forma, la minoría nacional más grande en la Polonia de entreguerras eran los siete millones de ucranianos que, aunque sufrieron varios tipos de discriminación, intentaron seguir organizando la comunidad ucraniana en un alto nivel (Kuzio, 1995: 10). Finalmente, en la Conferencia de Embajadores del 15 de marzo de 1923, Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón y Estados Unidos aprobaron la anexión de Galitzia oriental a Polonia (Shkandrij, 2015: 18), truncando los planes de alcanzar una autonomía ucraniana.

A pesar de ello, en la década de 1920 los ucranianos occidentales fueron creando diferentes partidos políticos para defender sus intereses en el Sejm polaco, ya que en ciertas ocasiones sufrían serias discriminaciones

por parte de los gobernantes de Polonia. Por este motivo se fueron desarrollando diferentes organizaciones que velasen por ellos y que no olvidaban las ideas de alcanzar una nación ucraniana independiente. A partir de 1925, los partidos políticos más importantes de Galitzia se unieron para formar la Unión Nacional Democrática de Ucrania (UNDO), tratando de mejorar la situación de la población ucraniana mediante una acción política, social y económica constructiva (Magosci, 2002: 29). También se pusieron en marcha otras organizaciones con unas acciones más violentas que reclamaban la autonomía del territorio ucraniano como fue el caso de la Organización de Nacionalistas Ucranianos (OUN) en el año 1929, clave para el movimiento nacional ucraniano durante la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, en las asambleas de la Sociedad de Naciones la cuestión de Ucrania occidental estuvo presente, pero sobre todo en lo relativo a las condiciones de vida que los polacos imponían a los ucranianos. Shulhyn, y miembros ucranianos del Sejm como Milena Rudnytska protestaron ante la Sociedad de Naciones. Sin embargo, el 30 de enero de 1932, el Consejo de la Sociedad de Naciones concluyó que Polonia no llevó a cabo «ninguna política de persecución contra los ucranianos» en la forma en que resolvieron las denuncias (Shkandrij, 2015: 24).

De tal forma que, para concluir con este asunto, la negativa de los vencedores de la guerra a considerar a Ucrania una nación con Estado marcó su destino en los años de entreguerras. Polonia, por el contrario, sí logró consolidarse como nuevo Estado-nación. De este modo, una Polonia independiente hizo imposible una Ucrania independiente (Pérez Sánchez, 2017: 106-107).

3. LOS CROATAS DURANTE LA GRAN GUERRA Y EN LA PRIMERA YUGOSLAVIA

El renacimiento nacional croata (Hrvatski narodni preporod) empezó justo durante el dominio napoleónico de las provincias Ilíricas y llegó al extremo en la segunda mitad del siglo XIX. El Imperio Austriaco mantuvo un parlamento central en Viena y el reino de Hungría tuvo el suyo propio en Budapest, mientras que Croacia contó con su parlamento (sabor), que enviaba cuarenta representantes a Budapest sólo cuando se discutían cuestiones sobre Croacia (Seton-Watson, 1953/54: 130).

Los croatas firmaron con los húngaros otro compromiso en 1868, según el cual Rijeka (el puerto principal de Croacia) permaneció bajo el

control húngaro. Croacia perdió poder político y económico, pero conservó instituciones históricas como el *sabor* (parlamento), el *ban* (virrey que dependía del presidente del gobierno conjunto), la bandera y el escudo, y su lengua en la administración, aunque la lengua oficial era el húngaro.

Ante esta situación política, hubo dos posiciones: la del obispo de Đakovo, Josip Juraj Strossmayer y el historiador Franjo Rački, que luchaban por la causa de la unificación de los eslavos del sur con una idea yugoslavista que buscaba la reestructuración federal o confederal de la Monarquía, y la de los líderes conservadores Ante Starčević y Eugen Kvaternik, que buscaban la independencia de Croacia.

Con el principio de la Primera Guerra Mundial, la cuestión croata dependía de dos cuestiones. Serbia y Croacia estaban en bandos opuestos en la guerra, cuyo resultado también influyó en el destino posterior de Croacia, que estaba en el lado perdedor. En segundo lugar, con una Monarquía Austro-Húngara cada vez más débil, Croacia chocó con dos países vecinos que estaban en el pleno proceso de expansionismo nacional: Italia y Serbia.

¿Por qué la independencia de Croacia fue imposible? El momento clave fue el 26 de abril de 1915, cuando Italia firmó el Tratado de Londres, y cuando oficialmente pasó a formar parte de la Entente y entró en la guerra, el 23 de mayo de 1915, contra la Monarquía Austro-Húngara y sus aliados. Según el Tratado de Londres, Italia obtendría gran parte de la costa y de las islas dálmatas. Este Tratado nunca llegó a cumplirse completamente y el 12 de noviembre de 1920 se firmó el Tratado de Rapallo, por el que asumía el control, dentro de los territorios croatas de la península de Istria, de las islas de la región de Kvarner (Lošinj i Cres) y en Dalmacia de las islas de Lastovo y Palagruža y de la ciudad de Zadar. La ciudad de Rijeka¹⁴ se mantuvo neutral y *conservó* su autonomía hasta la firma del Tratado de Roma, el 27 de enero de 1924, cuando pasó al control

¹⁴ El Estado libre de Fiume (Rijeka), existió oficialmente entre 1920 y 1924 según el Tratado de Rapallo, aunque en realidad ya en 1919 fue ocupado por los italianos y su líder, Gabriele D'Annunzio. Vid. <http://ppmhp.hr/dokumenti/e-books/D'Annunzio/D'Annunzio-Katalog-web.pdf> (acceso: 26/03/2023), y también Gigante Dešković, Ernie (2008). «Previranja potkraj Prvog svjetskog rata i danuncijada» [«Movimientos cambiantes a finales de la Primera Guerra Mundial y danunciada»], en Gigante Dešković, Ernie (ed.). Rijeka za radoznale: fijumanologija, [Rijeka para los curiosos – fiumanología], Rijeka, *Hrvatsko književno društvo OSVIT & Slobodna Država Rijeka*, pp. 31-59.

italiano. En cuanto a Serbia, acordaron que se repartiera el resto de la costa dálmata con los croatas y los montenegrinos.

Previamente, en enero de 1918, el presidente Woodrow Wilson expuso su programa de paz de catorce puntos, tres de los cuales explican por qué fue imposible para Croacia conseguir la independencia después de la Primera Guerra Mundial:

9. Reajuste de las fronteras italianas de acuerdo con el principio de la nacionalidad.

10. Oportunidad para un desarrollo autónomo de los pueblos del Imperio austrohúngaro.

11. Evacuación de Rumanía, Serbia y Montenegro, concesión de un acceso al mar a Serbia y arreglo de las relaciones entre los Estados balcánicos de acuerdo con sus sentimientos y el principio de nacionalidad¹⁵.

La Sociedad de Naciones nació tras el llamamiento del presidente Wilson, que llevó su programa a la Conferencia de Paz de París. Durante las negociaciones, acordaron fundar la institución internacional y el estatuto de la Sociedad de Naciones se convirtió en el Artículo I del Tratado de Versalles (1919). Allí, las Potencias de la Entente que ganaron la guerra responsabilizaron a las Potencias Centrales de iniciar la guerra que finalmente perdieron y Croacia, como parte de Austro-Hungría, salió claramente perjudicada.

Después de la Primera Guerra Mundial y el colapso de Austria-Hungría, la cuestión del estatus de la ciudad de Rijeka se convirtió en un gran problema internacional. El presidente estadounidense Woodrow Wilson propuso que la ciudad de Rijeka se colocase bajo el patrocinio internacional de la Sociedad de Naciones o de las Cinco Grandes Potencias, pero en 1919, un ejército italiano —compuesto por militares de bajo rango a las órdenes del poeta italiano Gabriele D'Annunzio— ocupó la ciudad, estableciéndola como Estado soberano de 1920 a 1924. Tras la llegada al poder de Benito Mussolini, en 1922 la presión aumentó y el 3 de marzo de 1924 fue anexionado por el Reino de Italia y estuvo bajo el gobierno italiano hasta 1945.

La relación con la Sociedad de Naciones con la delegación del Reino de Yugoslavia fue desde el principio buena, aunque sin representación

¹⁵ Vid. «Catorce Puntos del presidente Wilson (1918)», <https://www.dipublico.org/3669/catorce-puntos-del-presidente-wilson-1918/> (acceso: 26/03/2023).

permanente de los croatas en Ginebra. La Asamblea de la Sociedad de las Naciones en varias ocasiones entregó reconocimientos al Reino de Yugoslavia al nombrar a sus primeros delegados presidente de la Reunión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y el Consejo.

A pesar de una casi inexistente representación croata, en Croacia se miraba positivamente la Sociedad de Naciones. En 1929 se elaboró un borrador del Estatuto del Consejo de la Asociación de la Sociedad de Naciones para promover los objetivos de la Liga de las Naciones. A nivel del Reino de Yugoslavia, existían, junto con la de Zagreb, otra en Belgrado —la Asociación Yugoslava para la Sociedad de Naciones, que estaba encabezada por el ex ministro Jovan M. Žujović— y otra en Ljubljana —la Sociedad para el Avance de los Objetivos de la Sociedad de Naciones, encabezada por el *ban* Drago Marušić—, y las tres formaban Consejo de Asociaciones de la Sociedad de Naciones en el Reino de Yugoslavia (Matković Stjepan, 2009: 1001).

En la Sociedad de Naciones existió una disputa entre el Reino de Yugoslavia y de Hungría motivada por el asesinato del rey Alejandro en 1934 en Marsella por terroristas que vivían en Janka-Puszta, en el condado de Zala en Hungría, cerca de la frontera del entonces Reino de Yugoslavia, en un campo de entrenamiento paramilitar (Paris, 1961: 23), acusando a Hungría de complicidad en el asesinato (Matković Stjepan, 2009: 1005-1006). El gobierno de Hungría rechazó rotundamente esta acusación. El Reino de Yugoslavia solicitaba que el Gobierno húngaro sancionara a los miembros de su gobierno que apoyaban a miembros de organizaciones terroristas y confirmara el principio de respeto a la integridad territorial. Desde el atentado hasta finales del 1934 hubo una gran batalla diplomática entre el Reino de Yugoslavia y Hungría.

Se produjeron varios incidentes y cambios en la vida política de la minoría húngara en el Reino de Yugoslavia, determinados en gran medida por los acontecimientos en Hungría, especialmente por el nombramiento de Gyula Gömbös como primer ministro. Se produjo la expulsión unos 2700 húngaros cuya ciudadanía todavía no se había resuelto (Kasaš, 1996: 18). El 30 de noviembre de 1934, el Gobierno yugoslavo denunció ante la Sociedad de Naciones a Hungría por su colaboración con el terrorismo y la organización *ustashe*, no sólo durante el atentado, sino en los años previos a él. El Gobierno húngaro respondió el 10 de diciembre de 1934 afirmando su colaboración con la justicia como en otros casos anteriores (el caso de Janka-Puszta) (Jareb, 2006: 325-326). A principios de diciembre comenzó la disputa sobre la acusación yugoslava ante la

Sociedad de Naciones narrada por el delegado húngaro Tibor Eckhardt con todo detalle. La resolución, apoyada por los húngaros, fue leída por Anthony Eden el 10 de diciembre de 1934. En ella se dijo que autoridades húngaras (pero no el gobierno propiamente dicho) por dejación pudieron realizar algunas actividades que facilitaron el atentado. La Sociedad de Naciones apuntó que ellos no dudaban de la buena voluntad del Gobierno de Hungría para encontrar al responsable y castigar a los responsables entre las autoridades húngaras (Jareb, 2006: 326). Este texto diplomático y de compromiso fue una victoria del Gobierno de Hungría, especialmente porque la intención de la disputa era humillar a Hungría, afirmando que su política era revisionista. En cambio, obtuvo el resultado contrario, especialmente por el apoyo de Francia y de su ministro de Asuntos Exteriores, Laval.

Previamente, en 30 de abril de 1915 se formó el Comité Yugoslavo como reacción al Tratado de Londres. Estaba formado, principalmente, por políticos croatas y serbios emigrados a la isla de Corfú: por la parte croata, Ante Trumbić y Frano Supilo, y, por la parte serbia, Nikola Pašić, el presidente del Gobierno del Reino de Serbia. Frano Supilo, en octubre de 1915, mandó una carta al ministro de Asuntos Exteriores británico, Sir Edward Grey, en la que condicionaba la unificación yugoslava a la reestructuración interior de Serbia¹⁶ y defendía que la futura Yugoslavia tenía que constituirse como un sistema federal con cinco regiones constitutivas: Vojvodina y Serbia dentro de sus fronteras de 1913 (que incluía a Macedonia, Kosovo y Metohija), Eslovenia, Bosnia y Herzegovina, Croacia (con Eslavonia y Dalmacia) y Montenegro (Ramet, 2009: 82-83). El primer ministro serbio, Nikola Pašić, no tuvo en cuenta estas propuestas.

El hecho más importante del Comité Yugoslavo fue la Declaración de Corfú, firmada el 20 de julio de 1917 por Nikola Pašić, en nombre del Gobierno de Serbia y por el presidente del Comité Yugoslavo, Ante Trumbić (futuro ministro de Exteriores en el Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos), con el patrocinio político de Gran Bretaña y Francia. En la declaración se confirmaba que los serbios, croatas y eslovenos serían un pueblo con tres nombres, que la dinastía real serbia Karadorđević reinaría en el nuevo Estado y que sería un Estado parlamentario y constitucional.

¹⁶ En: «Londonski pakt i osnivanje Jugoslavenskog odbora», [«El Tratado de Londres y la fundación del Comité de Yugoslavia»], p. 64; http://www.znaci.net/00001/138_6.pdf (acceso: 20/03/2023).

Las conclusiones de la declaración nunca fueron aceptadas y el trabajo de la creación del futuro Reino pasó a estar en manos del Consejo Nacional de Zagreb y del Gobierno de Serbia. El joven Estado en formación, muy débil, no dejó de tener problemas. El ejército italiano entró en Istria, tomando Rijeka y continuando hacia Dalmacia por el sur y hacia Ljubljana por el norte.

Ante el peligro italiano, se creó un nuevo Reino bajo la dinastía serbia de Karađorđević, que comprendía los actuales estados de Bosnia-Herzegovina, Serbia, Montenegro y Macedonia, así como la mayor parte de los territorios de Croacia y Eslovenia. Se trataba de un Reino formado por los pueblos eslavos del sur, con las excepciones de la minoría húngara en Voivodina, de la minoría albanesa en Kosovo y de algunas pequeñas minorías más. Con este hecho, el 1 de diciembre de 1918 Eslovenia y Croacia entraron por primera vez en una unión política con Serbia. Este Estado, bajo la denominación de Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos, se mantuvo, recibiendo a partir del año 1929 el nombre de Reino de Yugoslavia, a pesar de muchos problemas y turbulencias nacionalistas, hasta el 6 de abril de 1941, cuando la aviación alemana atacó Belgrado y el país se vio invadido por las tropas del Tercer Reich y sus aliados.

La dinastía serbia de Karađorđević defendía e imponía intereses serbios, mientras que los croatas defendían un proyecto de confederación entre los tres pueblos (croatas, eslovenos y serbios) y la autonomía de cada pueblo dentro de esta confederación. Posteriormente, la dictadura real serbia se vio afectada tras el asesinato del rey Alejandro I, el 9 de octubre de 1934, en Marsella, a manos de Vlado Černozemski, macedonio miembro de la Organización interior revolucionaria de Macedonia, apoyada por el movimiento nacionalista croata —*ustashe*—, que fue fundado el 7 de enero de 1929 por emigrantes nacionalistas croatas liderados por Ante Pavelić, insatisfechos por las políticas serbias y por la posición y situación de los croatas en el Estado de los Serbios, Croatas y Eslovenos. Con la muerte del Rey Alejandro I, el poder asumió el *knez* (príncipe) Pavle Karađorđević (Pablo de Yugoslavia), regente del Reino de Yugoslavia hasta 1941.

En 1939 bajo el gobierno del regente Pablo se pactó el acuerdo entre el presidente del Gobierno Yugoslavo Dragiša Cvetković y el líder político del pueblo croata Vladko Maček que estableció la Banovina Hrvatska como unidad con alto grado de autonomía dentro del Reino y duró muy poco. Hitler decidió atacar el Reino de Yugoslavia y éste firmó la

capitulación el 17 de abril de 1941 en Belgrado (Matković H., 2002: 20). La lucha por la libertad continuó durante toda la Segunda Guerra Mundial, porque los partisanos comunistas liderados por Josip Broz Tito luchaban contra las fuerzas de Eje y se enfrentaron contra el fascismo croata (*ustashe*) y contra el fascismo serbio (*chetnici*). En el territorio de Yugoslavia durante la Segunda Guerra Mundial se generó una guerra civil de todos contra todos donde se escribieron las páginas más negras de la historia croata.

CONCLUSIONES

Como resulta palpable, la aplicación del principio de las nacionalidades tuvo tras la Gran Guerra —siendo indulgentes— variadas *interpretaciones*, especialmente en los estados multinacionales. En Yugoslavia, el reconocimiento de la plurinacionalidad apenas pasó, en la práctica, del nombre del Estado unificado hasta 1929. La Unión Soviética ofrece un panorama más complejo, con una dialéctica entre el reconocimiento e impulso de las nacionalidades y una voluntad firme de primar la cuestión de clase por encima del derecho de autodeterminación. El papel centralizador del Partido Comunista y el clima represivo del estalinismo hicieron de dicho derecho una quimera.

En el caso concreto ucraniano, nos encontramos con un territorio que tras la Primera Guerra Mundial tuvo la oportunidad de formar dos efímeras repúblicas independientes (República Popular de Ucrania y República Popular de Ucrania Occidental) que, tras las luchas que tuvieron lugar en sus regiones (Guerra Civil rusa, Guerra polaco-bolchevique), acabó dividida entre la Rusia bolchevique (que posteriormente formaría parte de la URSS) y Polonia (integrando a la mayor parte de la actual Ucrania occidental). Así, como ha quedado demostrado, con los tratados de paz de la Gran Guerra se suprimieron las esperanzas de una Ucrania independiente, ya que no estaba entre los planes de los países vencedores del conflicto. No obstante, en el periodo de entreguerras, y tras la creación de la Sociedad de Naciones, los nacionalistas ucranianos buscaron la posibilidad de que esas iniciales repúblicas que se crearon entre 1917 y 1921 tuvieran su reconocimiento internacional a través de esta organización, sin éxito, anulándose y mermando la idea de crear un Estado ucraniano unitario e independiente por los intereses de sus Estados vecinos.

Repasemos ahora el caso croata. La Sociedad de Naciones fue fundada después de la Primera Guerra Mundial por decisión de la Conferencia de Paz de París como la primera organización internacional cuya tarea era preservar la paz en el mundo. Milenko Vesnić, antiguo representante serbio y luego yugoslavo, fue miembro del Comité de la Sociedad de Naciones como delegado del Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos en la Conferencia de Paz. Como signatario del Tratado de Paz de Versalles, el Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos se convirtió en uno de los fundadores de la Sociedad de Naciones en 1919 y participó activamente en su trabajo hasta que sus actividades se congelaron en 1939. El principal iniciador de la fundación de la Sociedad de Naciones fue el presidente estadounidense Woodrow Wilson, que recibió el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos. Se suponía que esta organización representaría un paso adelante en relación con la diplomacia tradicional. En caso de estallar la guerra, los estados miembros se comprometieron a castigar al responsable de la guerra con sanciones económicas y militares. Además, cualquier ataque a cualquier miembro de la Sociedad de Naciones se consideraba un ataque a todos los demás miembros. Un total de sesenta y tres países fueron miembros de la Sociedad de Naciones desde 1920 hasta 1946. Aunque había resuelto más de cuarenta disputas internacionales, en 1938, fracasó en conflictos más importantes que involucraron a las principales potencias mundiales. La Sociedad se mostró inadecuada para detener las conquistas de Italia (previamente hemos hablado del caso de la ciudad de Rijeka), Japón y Alemania... Se disolvió oficialmente el 20 de abril de 1946 y sus activos y pasivos se transfirieron a las Naciones Unidas.

Como país victorioso en la Primera Guerra Mundial, Serbia (es decir, Yugoslavia como su sucesora) se convirtió en uno de los fundadores de la Sociedad de Naciones. Además, como país ganador, fue luego uno de los fundadores de las Naciones Unidas. La posición croata no fue bien resuelta después de la Primera Guerra Mundial y no se atendió el deseo croata de tener su propio Estado o, al menos, autonomía dentro de la Primera Yugoslavia. Esta situación provocó nacimiento y el fortalecimiento de las fuerzas nacionalistas de ultraderecha (*ustashe*) y el nacimiento del movimiento comunista y posteriormente de su ejército en la lucha antifascista (*partizani*). Esto conduciría al nacimiento del Estado Independiente de Croacia apoyado por Hitler y Mussolini y una guerra civil dentro de Croacia, cuyas consecuencias se verán en la guerra de los noventa y siguen estando presentes hasta el día de hoy en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbot, Peter y Pinak, Eugene (2004). *Ukrainian Armies 1914-55*, Osprey Publishing, Oxford.
- Aldcroft, Derek H. (2006), *Europe's Third World. The European Periphery in the Interwar Years*, Aldershot/Burlington, Ashgate.
- Álvarez Junco, José (2016), *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Amar, Tarik Cyril (2015). *The Paradox of Ukrainian Lviv. A borderland city between Stalinists, Nazis and nationalists*, Cornell University Press, Ithaca.
- Budurowycz, Bohdan (1983). «Poland and the Ukrainian problem», *Canadian Slavonic Papers/Revue Canadienne des Slavistes*, December, Vol. 25, Nº 4, pp. 473-500.
- Erlacher, Trevor (2021). *Ukrainian nationalism in the age of extremes. An intellectual biography of Dmytro Dontsov*, Harvard University Press, Harvard.
- Fitzpatrick, Sheila (2022), *The Shortest History of the Soviet Union* [e-book], Nueva York, Columbia University Press.
- García Andrés, César (2023a). «Génesis y desarrollo de la idea de resistencia ucraniana durante las guerras mundiales». En García Andrés, César y Arconada Ledesma, Pablo (Eds.), *Del centro a los márgenes: nuevas perspectivas sobre la historia olvidada*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 227-243.
- García Andrés, César (2023b). *Historia de Ucrania. De la antigüedad a su independencia*, Ediciones Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Gigante Dešković, Ernie (ed.) (2008). *Rijeka za radoznale: fijumanologija* [Rijeka para los curiosos – fijumanología]. Rijeka: Hrvatsko književno društvo OSVIT & Slobodna Država Rijeka.

- Grgić, Stipica (2020), “The Kingdom of Diversity and Paternalism. The Kingdom of Serbs, Croats, and Slovenes/Yugoslavia, 1918–1941”, en Sabrina P. Ramet (ed.), *Interwar East Central Europe, 1918-1941. The Failure of Democracy-Building, the Fate of Minorities*, Nueva York, Routledge, pp. 213–48.
- Hobsbawm, Eric (1998), *Nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica.
- Jareb, Mario (2006). Ustaško-domobranski pokret od nastanka do travnja 1941, [El movimiento ustashe-domobran desde su nacimiento hasta el abril de 1941], Zagreb, Hrvatski institut za povijest-Školska knjiga.
- Jelinek, Yeshayahu (1980). «An Authoritarian Parliament: The Croatian State Sabor of 1942», *Canadian Slavonic Papers*, Vol.22, Nº 2, pp. 260-273.
- Kasaš, Aleksandar (1996). *Mađari u Vojvodini, 1941-1946*. [Los húngaros en Voivodina, 1941-1946], Novi Sad, Filozofski fakultet u Novom Sadu Odsek za istoriju.
- Katchanovski, Ivan *et al.* (2013). *Historical dictionary of Ukraine*, The Scarecrow Press, Plymouth.
- Kuzio, Taras (1995). *Ukrainian security policy*, Praeger Publishers, Washington D.C.
- Lenin, Vladimir Ilich (1984), “El derecho de las naciones a la autodeterminación”, en Vladimir Ilich Lenin, *Obras completas. Tomo 25. Marzo-julio de 1914*, Moscú, Progreso, pp. 271-340.
- Lewin, Moshe (2005), *The Soviet Century*, Londres, Verso.
- Luckyj, George S.N. (1990). *Literary politics in the Soviet Ukraine, 1917-1934*, Duke University Press, Nueva York.
- Magocsi, Paul Robert (2002). *The roots of Ukrainian Nationalism. Galicia as Ukraine's piedmont*, University of Toronto Press, Toronto.

- Martín de la Guardia, Ricardo y Pérez Sánchez, Guillermo Á (2020). «Las consecuencias de la Gran Guerra: la Paz de Versalles y la Sociedad de Naciones. Una visión desde Europa». En: Samaniego B., Mercedes y Medina A., Andrés (Eds.), *De la Sociedad de Naciones a la globalización: visiones desde América y Europa*, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, pp. 131-142.
- Matković, Hrvoje (2002). *Povijest Nezavisne Države Hrvatske*, [La historia del Estado Croata Independiente]. Zagreb: Naklada P.I.P. Pavičić.
- Matković, Stjepan (2009). «Pravo umjesto sile: elita i ideje Lige naroda u međuratnoj Hrvatskoj», [«El Derecho en lugar de la fuerza: la élite y las ideas de la Sociedad de Naciones en la Croacia de entreguerras»], en: Agičić, Damir; Petrić, Hrvoje; Šimetin Šegvić, Filip (eds.). *Zbornik Drage Roksandića*, [Compilación de Drago Roksandić], Zagreb, FF press, pp. 997 - 1007.
- Mazower, Mark (2017), *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*. Valencia, Barlin Libros.
- Mykolaivna, Skrypnyk Olena (2019). СПРОБА ВИРІШЕННЯ УКРАЇНСЬКОГО ПИТАННЯ ЛІГОЮ НАЦІЙУ 1919–1920-х рр., *Вісник Черкаського університету*, № 2, pp. 90-96. Disponible en: <https://history-ejournal.cdu.edu.ua/article/view/3578/3869>.
- Pereira Castañares, Juan Carlos y Martínez Lillo, Pedro Antonio. *Documentos básicos sobre Historia de las relaciones internacionales 1815-1991*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1998.
- Pérez Sánchez, Guillermo Á. «Ucrania: de un pasado incierto a un futuro de encrucijada, pasando por un presente conflictivo». En Martín de la Guardia, Ricardo y Pérez Sánchez, Guillermo Á. (Dirs.), *El colapso del comunismo (1989-1911). Visiones desde Europa y América*, Ediciones Universidad de Valladolid, Valladolid, 2017, pp. 101-124.
- Priestland, David (2017), *Bandera roja. Historia política y cultural del comunismo* [e-book], Barcelona, Crítica.

- Ramet, Sabrina (2009). *Tri Jugoslavije. Izgradnja države i izazov legitimacije 1918-2005*, [Las tres Yugoslavias. La construcción del Estado y el desafío de la legitimidad 1918-2005]. Zagreb: Golden marketing-Tehnička knjiga.
- Rodrigo, Javier y Alegre, David (2019), *Comunidades rotas. Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017* [e-book], Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Seton-Watson, Robert William (1953/54). «The Austro-Hungarian Ausgleich of 1867», *The Slavonic and East European Review*, Vol.19, p. 130.
- Shkandrij, Myroslav (2015). *Ukrainian Nationalism. Politics, ideology and literature, 1929-1956*, Yale University Press, New Haven-Londres.
- Snyder, Timothy (2003). *The reconstruction of nations. Poland, Ukraine, Lithuania, Belarus 1569-1999*, Yale University Press, New Haven.
- Stalin, Iosiv (2011), “El marxismo y la cuestión nacional”, en Iosiv Stalin, *Obras, tomo II (1907-1913)*, Marxists Internet Archive, 2011, pp. 111-136, en <https://www.marxists.org/espanol/stalin/obras/oe15/Stalin%20-%20Obras%2002-15.pdf>.
- Stojko, Wolodymyr (1977). «Ukrainian national aspirations and the Russian Provisional Government». En Hunczak, Taras (Ed.), *The Ukraine, 1917-1921: a study in revolution*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 4-32.
- Vassylenko, Volodymyr (1995). «Disintegration of the Soviet “Federation” and the “Federalization” of Ukraine». En Knop, Karen et. al. (Eds.), *Rethinking federalism: citizens, markets, and governments in a changing world*, UBC Press, Vancouver, pp. 328-338.
- Velychenko, Stephen (2011). *State building in revolutionary Ukraine. A comparative study of governments and bureaucrats, 1917-1922*, University of Toronto Press, Toronto.

Wolczuk, Kataryna (2001). *The Moulding of Ukraine. The constitutional politics of state formation*, Central European University Press, Budapest.

Zaloga, Steven (2020). *Warsaw 1920. The war for the Eastern borderlands*, Bloomsbury Publishing, Londres.